Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 529/ 15

Señores
LIBRERÍA EL COLEGIO
Avda. Eusebio Ayala 2963 c/ Pasaje Tembetary – Tel.: 600-360.
Ciudad: Asunción

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.409"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – "Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.654"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:18 p.m.
Para: 'rodrigo@elcolegio.com.py'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion El Colegio.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 530/ 15

Señores
OFFICE CLIP S.R.L.
Avda. Facundo Machain N° 7168 c/ Mayor José Duarte – Tel.: 328-9787.
Ciudad: Asunción

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.409"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – "Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.654"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:19 p.m.
Para: 'nmedina@officeclip.com.py'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion Office Clip.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 531/ 15

Señores
RV SERVICE
San Carlos 393 c/ Rio Ypane – Tel.: 647-336.
Ciudad: Asunción

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.409"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – "Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.654"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:19 p.m.
Para: 'rvservice@outlook.com'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion RV Service.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 532/ 15

Señores
INSUMOS S.R.L.
Alcides Gonzalez esq. Osvaldso Kallsen – Tel.: 559-579.
Ciudad: Asunción

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.409"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – "Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.654"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:18 p.m.
Para: 'licitaciones@insumos.com.py'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion Insumos.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 533/ 15

Señores
LG TRADING
Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2 – Tel.: 647-179.
Ciudad: Asunción

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.409"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – "Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.654"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:17 p.m.
Para: 'lgtrading_79@hotmail.com'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion LG Trading.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 534/15

Señores
PAPELERA GUAIRA
Julio Decoud 1380 e/ C. de Lerida y Cap. Del Puerto – Tel.: 212-820.-
Ciudad: Asunción.

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.405"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para la Totalidad por un monto total a **Gs. 5.392.800 (Guaraníes cinco millones trescientos noventa y dos mil ochocientos).**

				PAPELERA GUAIRA S.A.					
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
5	44103105-002	Cartucho original p/ impresora HP Oficejet PRO K8600 color amarillo	5	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	62.300	311.500
6	44103105-002	Cartucho original p/ impresora HP Oficejet PRO K8600 color Magenta	5	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	62.300	311.500
7	44103105-002	Cartucho original p/ impresora HP Oficejet PRO K8600 color Cyan	5	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	62.300	311.500
8	44103105-001	Cartucho original p/ impresora HP Oficejet PRO K8600 color negro	15	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	73.500	1.102.500
9	44103105-002	Cartucho original p/ impresora HP Oficejet, PSC 1510- ALL-IN-ONE color (mínimo con vencimiento junio 2017)	6	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	79.000	474.000
10	44103105-001	Cartucho original p/ impresora HP Oficejet, PSC 1510- ALL-IN-ONE negro (mínimo con vencimiento junio 2017)	6	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	67.800	406.800

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

				PAPELERA GUAIRA S.A.					
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
11	44103103-001	Tóner para impresora HP Laser Jet P1005-P1006	15	Multigraph	China	Unidad	Unidad	165.000	2.475.000
Total									5.392.800

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 539.280), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 01 de mayo de 2017.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:21 p.m.
Para: 'toledo.78@gmail.com'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificaicon Papelera Guaira.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 535/15

Señores
COMPUSHOP
L. A. de Herrera N° 1650 – Tel.: 227-104.-
Ciudad: Asunción.

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 26/2015 – **"Adquisición de Tintas y Tóner para la Senatur - ID Nº 293.405"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1221/2015** del 18 de diciembre de 2015, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para la Totalidad por un monto total a **Gs. 80.395.040 (Guaraníes ochenta millones trescientos noventa y cinco mil cuarenta).**

				COMPUSHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal					
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103105-002	Cartucho original p/ impresora HP Deskjet 1015 color (mínimo con vencimiento junio 2017)	50	HP	Malasia	Unidad	Unidad	49.940	2.497.000
2	44103105-001	Cartucho original p/ impresora HP Deskjet 1015 negro (mínimo con vencimiento junio 2017)	50	HP	Malasia	Unidad	Unidad	49.940	2.497.000
3	44103105-002	Cartucho original p/ impresora HP Deskjet 2000 color (mínimo con vencimiento junio 2017)	150	HP	CHINA	Unidad	Unidad	71.720	10.758.000
4	44103105-001	Cartucho original p/ impresora HP Deskjet 3050 negro (mínimo con vencimiento junio 2017)	170	HP	Malasia	Unidad	Unidad	58.960	10.023.200
12	44103103-002	Tóner para impresora HP COLOR LASERJET PRO MFP M177FW color magenta	35	HP	Japón	Unidad	Unidad	323.400	11.319.000
13	44103103-002	Tóner para impresora HP COLOR LASERJET PRO MFP M177FW color amarillo	35	HP	Japón	Unidad	Unidad	323.400	11.319.000
14	44103103-002	Tóner para impresora HP COLOR LASERJET PRO MFP M177FW color cyan	35	HP	Japón	Unidad	Unidad	323.400	11.319.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

				COMPUSHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal					
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
15	44103103-001	Tóner para impresora HP COLOR LASERJET PRO MFP M177FW color negro	38	HP	Japón	Unidad	Unidad	315.700	11.996.600
16	44103121-027	Tambor de formación de imagen para la impresora HP COLOR LASER JET PRO MFP M177FW	10	HP	Japón	Unidad	Unidad	541.640	5.416.400
17	44103121-027	Tambor de formación de imagen HP LASERJET 100 COLOR MFP M175NW	6	HP	Japón	Unidad	Unidad	541.640	3.249.840
Total									80.395.040

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 8.039.504), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 01 de mayo de 2017.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 05:20 p.m.
Para: 'compushop92@gmail.com'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion Compushop.PDF

Buenas tardes.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Tintas y Tóner para la SENATUR – ID N° 293.409" bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 26/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR